



El Ayuntamiento saca a licitación la instalación de una barrera acústica en la avenida Guerrero Strachan para mitigar el sonido del tráfico rodado en las barriadas del entorno

- La inversión municipal para este proyecto asciende a más de 480.000 euros
- La instalación se ubicará en la margen izquierda en sentido ascendente de esta vía, entre la calle Obispo Salvador de los Reyes y la incorporación de la avenida de Los Pascueros

Málaga, 22 de noviembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, ha iniciado la contratación para la instalación de una barrera acústica en la avenida Guerrero Strachan. El objetivo de este proyecto es el de mitigar el sonido del tráfico rodado que discurre por esta vía y que repercute en las viviendas ubicadas en las barriadas del entorno, sobre todo en las situadas en la avenida de Las Postas.

1/2

El presupuesto base de licitación de esta obra asciende a 482.559 euros (IVA incluido), el plazo de ejecución es de 4 meses y las empresas interesadas en optar a la ejecución de esta obra disponen de 20 días naturales para presentar sus ofertas.

Descripción de la actuación

El proyecto tiene por objeto la ejecución de la de unas pantallas acústicas en el entorno próximo de un tramo de la avenida Guerrero Strachan, entre los cruces con la calle Obispo Salvador de los Reyes y avenida de los Pascueros.

Para analizar y cuantificar los decibelios que reciben las viviendas del entorno se ha llevado a cabo un estudio acústico de la zona en el que, además, se ha modelizado una situación ideal con la propuesta de solución para mitigar el sonido del tráfico rodado y que se basa en instalar en la margen izquierda de la avenida Guerrero Strachan, en sentido ascendente, 368 metros de pantallas acústicas de tres metros de altura, así como cuatro metros de abatimientos de barrera.

Se proyecta una barrera de protección de hormigón con la pantalla acústica transparente de metacrilato integrada. Esta barrera será de 98 centímetros de ancho.



Por su parte, la altura de la barra de contención será de 90 centímetros y la altura de los paneles antiruido serán de 2,1 metros.